

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A la Junta General de Accionistas de
PRIMOCORP S.A.**

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el informe anual de labores por el ejercicio económico de 1996.

Este informe esta sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el parrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a la construcción.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1996.
- 1.3. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido las regulares y normales pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.
- 1.5 La compañía se encuentra en etapa de preoperación.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la diferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

De los señores miembros de la Junta de Accionistas, muy atentamente,



ING. LIVINTON ANDRADE
PRESIDENTE



Guayaquil, Enero de 1997